

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WEEKCORP S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y tres días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas con treinta minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en las calles García Avilés 502 y Aguirre, se reúnen los señores:

DIEGO LEONARDO BORJA JACOME, LEONOR ELIZABETH VERA MOSQUERA, accionistas de la Compañía.

1. Accionista señor Diego Leonardo Borja Jácome, propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a setecientos veinte votos.
2. Leonor Elizabeth Vera Mosquera propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a ochenta votos.

Como se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado, preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, Sra. Doris Jácome Mosquera Presidente de la Compañía, actuando como secretario de la Junta el señor Diego Borja Jácome, Gerente General de la Compañía de conformidad con los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías del Ecuador, esta Junta es para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Primer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2017.

Segundo Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado del Patrimonio, Las Notas Aclaratorias y las Conciliaciones de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, adoptando NIIF'S para Pymes.

Tercer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2017.

Cuarto Punto: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión, actuando en calidad de Presidente de la Compañía, la Sra. Doris Jácome Mosquera, y en su calidad de Secretario de la Junta, el Gerente General señor Diego Borja Jácome. La Presidente ordena que por Secretaría se proceda a la elaboración del catastro de los asistentes, a

seguido es ratificado por el Secretario, quien manifiesta que dicho catastro se encuentra confeccionado y firmado por los asistentes y ratifica que existe el quórum correspondiente por cuanto está presente todo el capital social suscrito y pagado.

Siguiendo el orden del día, el Presidente ordena se lea el primero punto del orden del día, esto es el Informe del Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF'S para Pymes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al Gerente General para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad.

Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, somete a consideración el cuarto punto del orden del día, el cual es conocer y resolver sobre la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2017, resolviendo por unanimidad que éstas formen parte del Patrimonio e incrementar la cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para redactar por Secretaría, el acta correspondiente a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura al acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción, firmando en unidad de acto, todos los concurrentes a la misma, con la certificación del Secretario General de la Junta, Sr. Diego Borja Jácome.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía WEEKCORP S.A., celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 23 de Marzo del 2018, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

WEEKCORP S.A.


(f) P. Doris Jácome Mosquera
Presidente


Diego Borja Jácome
Secretario